



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2022-02

09 DE FEBRERO

ADMINISTRACION

Les recordamos que tenemos habilitadas dos casillas de correos para enviar información de manera ordenada.

- competencia@ahl.com.ar (al mail de **José**: se envían Planillas, Reprogramaciones, informes de Tarjetas y todo lo referido a los Torneos de la AHL)
- info@ahl.com.ar (al mail de **Silvina**: Comprobantes de pago y todo lo relacionado a Tesorería, Notas para el Consejo Directivo, Fotos para carnets, Consultas relacionadas a carga de jugadores AHL y SICAH)

TESORERIA

LES SOLICITAMOS QUE UNA VEZ REALIZADOS LOS DEPOSITOS EN LA CUENTA DE LA AHL, NOS ENVÍEN A LA BREVEDAD SIN EXCEPCIÓN, EL COMPROBANTE DE PAGO PARA PODER REALIZAR LA IMPUTACION EN LA CUENTA CORRIENTE Y EL CORRESPONDIENTE RECIBO.

Para depositar o realizar transferencias, deberán hacerlo en la siguiente cuenta:

Nuevo Bco. Santa Fe: 004 – 3880/00
CBU 33000044 10040003880004
ALIAS: HOCKEYLITORAL
CUIT: 30-65373888-5

Se recuerda que los clubes que tengan importes impagos de las competencias 2021, deberán abonarlos antes de comenzados los torneos 2022.

FECHAS INSCRIPCIONES

- AFILIACION INSTITUCIONAL / VOTOS: FECHA LIMITE PARA ABONAR 25 DE FEBRERO DE 2022
- INSCRIPCION DE EQUIPOS: FECHA LIMITE 25 DE FEBRERO DE 2022
- FECHA DE INICIO TORNEO LITORAL A, B Y C: 12 DE MARZO DE 2022



VALOR ASISTENCIA MÉDICA PRIMARIA

EL VALOR DE LA MISMA, ESTABLECIDA PARA EL AÑO 2022, SERÁ DE \$ 1.100

CERTIFICADOS MEDICOS

Conforme a lo dispuesto por la ordenanza 9602/2016 modificatoria de la ordenanza 1973/74 todo deportista y/o árbitro que compita de manera oficial en torneos organizados por la AHL deberá cumplimentar el certificado médico deportivo.

Pasos a seguir por el jugador.

1. " CUESTIONARIO DE SALUD" retirar el mismo del Colegio Médico.
2. Completarlo y firmarlo.

Para Categorías Sub 12,14,16 (*1)

3. Adquirir el " CERTIFICADO PRE PARTICIPATIVO **BÁSICO**" en el Colegio de Médicos, España 1715, de lunes a viernes de 7:30 a 13:15 hs .

(*1) Opcional: "CERTIFICADO AVANZADO"

4. Concurrir a su médico de cabecera con el "CUESTIONARIO DE SALUD" (completo), el electrocardiograma y el " CERTIFICADO PRE PARTICIPATIVO" (sin completar) . El médico será el encargado de completarlo y firmarlo.

Para - Sub 18, mayores, veteranos y todos los jugadores involucrados en los planes de desarrollo de seleccionados del litoral categorías sub 14 y 16

3. Adquirir el " CERTIFICADO PRE PARTICIPATIVO **AVANZADO**" en el Colegio de Médicos, España 1715, de lunes a viernes de 7:30 a 13:15 hs .
4. Concurrir a su médico de cabecera con el "CUESTIONARIO DE SALUD" (completo), electrocardiograma, ecocardiograma, prueba ergométrica, laboratorio y el " CERTIFICADO PRE PARTICIPATIVO" (sin completar) . El médico será el encargado de completarlo y firmarlo.
5. Todos los certificados deben presentarse (original y una copia) al momento del pago del fichaje en la AHL en donde se le dará el alta deportiva al jugador. Sin el certificado presentado, la jugadora no podrá participar de la competencia.

CURSOS JEFE DE MESA - INICIO DE LOS CURSOS PRESENCIALES: 15/02 Y 22/02

PARA INSCRIBIRSE, DEBERÁN ENVIAR SUS DATOS AL MAIL:

cursos.ahl2020@gmail.com

OTRA OPCIÓN HABILITADA PARA REALIZAR EL CURSO ES MEDIANTE LA OPCIÓN VIRTUAL,
AL SIGUIENTE LINK:

INGRESO POR CLASSROOM:

Link de ingreso: <https://classroom.google.com/c/MTIwNjMyNzYzMzYz?cjc=y4rqnws>



**GRUPOS FAMILIARES – INFORMACIÓN IMPORTANTE*

PARA EL CASO DE LAS JUGADORAS Y JUGADORES DE LA AHL, QUE SEAN PARTE DE UN GRUPO FAMILIAR, SE ENTENDERÁ POR ÉL (SEGÚN NUESTRO CÓDIGO CIVIL) AL CONJUNTO DE PERSONAS FÍSICAS UNIDAS POR UN PARENTESCO PRODUCTO DEL VÍNCULO JURÍDICO ORIGINADO POR: LAZOS DE SANGRE (CONSANGUINIDAD), O POR LA ADOPCIÓN; DE AL MENOS TRES (3) MIEMBROS AFILIADOS.

EN ESTE CASO, EL COBRO DE LOS FICHAJES SERÁ:

- * DEL 100% EN EL DE MAYOR VALOR
- * 75% EN EL DE SEGUNDO VALOR
- * 50% EN EL DE TERCER VALOR
- * 25% EN EL DE CUARTO VALOR
- * 0% EN LOS DEMÁS CASOS.

SITUACIONES NO PREVISTAS EN ESTE CRITERIO SERÁN RESUELTAS POR EL CD DE LA AHL ANTE LA SOLICITUD DE CUALQUIERA DE SUS JUGADORES FEDERADOS.

TRIBUNAL DE PENAS

RESOLUCION N° 14/2021

Y VISTO: El informe presentado por los árbitros y el descargo vía mail de la jugadora **Giovanna Cuffaro Perea** referido a los sucesos del partido disputado en fecha 9/12/21 Play Off Litoral A – Reubicación 20

Y CONSIDERANDO: Que lo narrado por la jugadora Srta. Giovana Cuffaro Perea y lo expresado por los árbitros en el informe realizado en ocasión de aplicar la tarjeta roja a la jugadora por la protesta en cuestión, surge que su accionar es pasible de sanción según el artículo 99 del Reglamento Interno de la AHL

EL TRIBUNAL DE PENAS DE LA ASOCIACIÓN DE HOCKEY DEL LITORAL RESUELVE:

ARTICULO 1º: SUSPENDER al Srta. Giovana Cuffaro Perea, DNI N° 41.904.832, jugadora de la categoría RESERVA A del Club Los Caranchos, por el total de **UNA (1) FECHA** de acuerdo con el Artículo 99, concordantes del Reglamento Interno de la A.H.L.



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2022-02

09 DE FEBRERO

RESOLUCION N° 15/2021

Y VISTO: El informe presentado por los árbitros y el descargo vía mail de la jugadora **Victoria Girotti**, referido a los sucesos del partido disputado en fecha 18/12/21, FINAL TOP 8 - SUB 18.

Y CONSIDERANDO: Que lo narrado por el Srta. Victoria Girotti y lo expresado por los árbitros en el informe realizado en ocasión de aplicar la tarjeta roja a la jugadora por la protesta en cuestión, surge que su accionar es pasible de sanción según el artículo 99 del Reglamento Interno de la AHL; siendo además por su condición de Capitana del equipo, pasible a un agravamiento de la misma previsto por el artículo 126

EL TRIBUNAL DE PENAS DE LA ASOCIACIÓN DE HOCKEY DEL LITORAL RESUELVE:

ARTICULO 1º: SUSPENDER a la Srta. Victoria Girotti, DNI N° 44.765.161, jugadora de la categoría SUB 18 A del Club Gimnasia y Esgrima por el total de **DOS (2) FECHAS** de acuerdo con los Artículos 99, 126 y concordantes del Reglamento Interno de la A.H.L.

RECORDATORIO INSCRIPCION CAMPEONATOS DE LA CAH 2022

Cierre de inscripción Clubes: 10 de Febrero de 2022.

Procedimiento de inscripción 2022:

Para la Inscripción a los Campeonatos de clubes (SUPER LIGA Y CRC) cada afiliada recibirá un formulario personalizado con las plazas correspondientes a completar con los clubes participantes.

Nuevos Clubes

El formulario tendrá también espacio para inscribir a los nuevos clubes que serán distribuidos en el último CRC de cada región, en el orden de clasificación de los Seleccionados de cada afiliada.

Una vez presentado el formulario de inscripción, la afiliada asume automáticamente el compromiso del abono de la misma, en la fecha estipulada.

La Asociación o Federación será responsable de las obligaciones deportivas, económicas e institucionales que deban cumplir los equipos de clubes y seleccionados inscriptos por la misma.



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2022-02

09 DE FEBRERO

Multas:

Se implementara el siguiente sistema de multas.

Corresponde multa: Cuando la baja se produce dentro de los 60 días previos a la fecha del inicio de la competencia.

Sanción económica: Deberá abonar una multa equivalente al valor de 2 inscripciones. En caso de haber abonado la inscripción, la misma se descontara de la multa. Sanción

deportiva: En caso de baja dentro de los 60 días previos a la fecha del inicio de la competencia:

El club no podrá participar de los campeonatos organizados por la CAH, en los siguientes dos años. Solamente será aplicada a clubes y seleccionados en la categoría Mayores.

Las categorías sub 14, sub 16 y sub 19 no tendrán sanciones deportivas.

Pago de las inscripciones:

El pago se debe realizar 30 días antes del inicio de cada competencia, mediante depósito bancario o cheque al día, de lo contrario, no será incorporado en el fixture del mismo.

Campeonato Súper Liga de Clubes y Campeonatos Regionales de Clubes Sobre

Césped: \$ 60.000

PASES INTERCLUBES

Jugadora	Club Origen	Club Destino
Catalina Campos	Duendes	Old Resian
Sergio Bulejes	Provincial	Rosario Central



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2022-02

09 DE FEBRERO

ARANCELES 2022 - INSTITUCIONAL	
AFILIACION INSTITUCIONAL POR VOTO	21.850,00
ENTIDAD ADHERENTE	32.780,00
INSCRIPCION DE EQUIPOS LITORAL A B Y C DAMAS	
INSCRIPCION EQUIPOS SUB 18/ RESERVA/ PRIMERA / CUARTAS	7.920,00
INSCRIPCION EQUIPOS SUB 16 /SUB 14/SUB12 /	4.600,00
FICHAJE LITORAL A B C DAMAS	
SUB 18/ RESERVA / PRIMERA/ CUARTAS	5.450,00
SUB 16/ SUB 14 / SUB 12	4.550,00
INSCRIPCION DE EQUIPOS LITORAL D	
INSCRIPCION EQUIPOS SUB 18 /RESERVA /PRIMERA	7.920,00
INSCRIPCION EQUIPOS SUB 16/SUB 14	4.600,00
FICHAJE LITORAL D	
SUB 18/RESERVA/PRIMERA	3.620,00
SUB 16/SUB 14/SUB 12	3.620,00
INSCRIPCION CABALLEROS	
INSCRIPCION EQUIPOS SUB 18/ RESERVA / PRIMERA	7.920,00
INSCRIPCION EQUIPOS SUB 16/14	4.600,00
FICHAJE CABALLEROS	
SUB 18/RESERVA /PRIMERA / VETERANOS	4.920,00
SUB 15/ SUB 12	3.280,00
PASES	
PASE SUB 14/ 16 / SUB 18/MAYORES	14.000,00
PASES SUB/12	8.400,00
ESTADIO	
HORA DE CANCHA	5.400,00
PARTIDO	7.000,00
MULTAS	
AUSENCIA JEFE DE MESA/ BOLLS BOY/MEDICO EN CANCHA	2.100,00
PLANILLA MAL CONFECCIONADA	1.400,00
PLANILLA FUERA DE TERMINO	1.400,00
WO.1 VEZ	29.400,00
WO. 2 VEZ	37.800,00
RETIRO DE EQUIPO	30.450,00
DERECHO DE APELACION	39.200,00
JUGADORA MAL INCLUIDA	14.000,00
PIROTECNIA EN CANCHA	77.000,00
INVASION DE CANCHA	58.800,00
BANDERA COLGADA EN PARAPELOTAS	58.800,00
GRUPO FAMILIAR	
EL PRIMER JUGADOR DE MAYOR VALOR ABONA EL 100%	
EL SEGUNDO DE MAYOR VALOR, EL 75% EL TERCERO EL 50% Y EL CUARTO EL 25% + LA ASIST MED DE C/U	